

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

- 1. ASPECTOS GENERALES
- 1.1 RESEÑA HISTÓRICA
- 1.2 LOCALIZACIÓN
- 1.3 LÍMITE Y ACCESO
- 1.4 AREA MUNICIPAL
- 1.5 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA
- 1.6 ENFOQUE Y METODOLOGÍA GENERAL
 - 1.6.1 Metodología General
 - 1.6.2 Materiales y Equipos

CAPITULO II

SECCION 1. VISION URBANO-REGIONAL

- 1.1 EL MUNICIPIO EN EL CONTEXTO REGIONAL Y SUBREGIONAL
- 1.2 FUNCIONES REGIONALES
- 1.3 TENENCIA DE LA TIERRA
- 1.4 USO POTENCIAL DEL SUELO
- 1.5 ZONAS DE RIESGO
- 1.6 ESTRUCTURA DE LOS CENTROS POBLADOS
- 1.7 LOCALIZACIÓN DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

SECCION 2 DIMENSION SOCIAL

- 2.1 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS
 - 2.1.1 Población total Urbana Rural por sexos
 - 2.1.2 Tasa de Crecimiento
 - 2.1.3 Pirámide poblacional
 - 2.1.4 Proyecciones de población
 - 2.1.5 Población Económica activa PEA.
- 2.2 EQUIPAMIENTO RURAL
- 2.3 SALUD
 - 2.3.1 Cobertura
 - 2.3.2 Calidad
 - 2.3.3 Morbilidad
 - 2.3.4 Mortalidad
 - 2.3.5 Plan de Atención Básica
- 2.4 EDUCACIÓN
 - 2.4.1 Educación Preescolar
 - 2.4.2 Educación Básica Secundaria
 - 2.4.3 Transporte Escolar
 - 2.4.4 Núcleos Educativos
 - 2.4.5 Educación Superior
 - 2.4.6 Educación No Formal
 - 2.4.7 Cobertura
 - 2.4.8 Relación Alumno Docente
 - 2.4.9 Calidad
- 2.5 VIVIENDA
 - 2.5.1 Déficit Cuantitativo de Vivienda
 - 2.5.2 Déficit Cualitativo de Vivienda
 - 2.5.3 Características de la Vivienda
 - 2.5.4 Identificación y Evaluación de Insumos Críticos
- 2.5 RECREACIÓN
 - 2.6.1 Diagnóstico de Recreación y Deporte
 - 2.6.2 Actividades Recreativas
 - 2.6.3 Infraestructura Física
 - 2.6.4 Cobertura

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

- 2.6.5 Area Institucional
- 2.7 GRUPOS VULNERABLES
 - 2.7.1 Población Infantil Menores de Cinco Años
 - 2.7.2 Mujeres Cabeza de Hogar
 - 2.7.3 Grupo de Discapacitados
 - 2.7.4 Grupo de la Tercera Edad
- 2.8 ANÁLISIS DOFA

SECCION 3 DIMENSION ECONOMICA

- 3.1 Sistemas de Producción
 - 3.1.1 Actividad Agrícola
- 3.2 Sistemas representativos de la actividad ganadera
 - 3.2.1 Ganadería Extractiva
 - 3.2.2 Ganadería Extensiva Tradicional
 - 3.2.3 Ganadería Extensiva tradicional de Cría
 - 3.2.4 Ganadería Extensiva Tradicional de Cría y Levante
 - 3.2.5 Ganadería Extensiva de doble Propósito
 - 3.2.6 Ganadería Extensiva Tradicional de Ciclo Completo
 - 3.2.7 Ganadería Extensiva Mejorada de Cría
 - 3.2.8 Ganadería Extensiva Mejorada de Doble Propósito
 - 3.2.9 Ganadería Extensiva Mejorada de Ciclo Completo
 - 3.2.10 Ganadería Extensiva Mejorada de ceba
 - 3.2.11 Ganadería Intensiva Suplementada
- 3.3 SISTEMAS EXTRACTIVOS SILVICULTURALES
 - 3.3.1 Sistema Extractivo Industrial
 - 3.3.2 Involucra Maquinaria Pesada
 - 3.3.3 Sistema Extractivo Artesanal
- 3.4 SISTEMA EXTRACTIVO MINERO
 - 3.4.1 Minería a cielo abierto
 - 3.4.2 Minería Subterránea
 - 3.4.3 Minería Aluvial
- 3.5 SECTOR PRIMARIO
 - 3.5.1 Plátano

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

- 3.5.2 La Yuca
- 3.5.3 El Maíz
- 3.5.4 El Chontaduro
- 3.5.5 El Arroz
- 3.5.6 Caña Panelera
- 3.5.7 El Caucho
- 3.5.8 Actividad de Tipo Extractivo Minería
- 3.5.9 Actividad Pecuaria
- 3.6 SECTOR SECUNDARIO
- 3.7 SECTOR TERCARIO
- 3.8 ANÁLISIS DOFA

SECCION 4 DIMENSION INSTITUCIONAL

- 4.1 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA
 - 4.1.1 Aspectos Territoriales
 - 4.1.2 Densidad poblacional
 - 4.1.3 Estructura de la Tenencia de la Tierra
 - 4.1.4 Areas de Litigio
 - 4.1.5 Sector Catastral
 - 4.1.6 Partidos Políticos
- 4.2 RECURSO HUMANO MUNICIPAL
 - 4.2.1 Estructura Administrativa Municipal
- 4.3 RECURSO FINANCIERO
 - 4.3.1 Presupuesto Año 1999
- 4.4 RECURSOS TÉCNICOS
 - 4.4.1 Sistemas de Información y Comunicación
 - 4.4.2 Participación Comunitaria
 - 4.4.3 Instituciones Públicas
- 4.5 ANÁLISIS DOFA

SECCION 5 DIMENSION CULTURAL

- 5.1 PATRIMONIO CULTURAL

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

5.2 Análisis DOFA

SECCION 6 INFRAESTRUCTURA FISICA Y SOCIAL

6.1 SERVICIOS PÚBLICOS

6.1.1 Acueducto

6.1.2 Alcantarillado Urbano

6.1.3 Aseo Urbano

6.1.4 Electrificación

6.1.5 Telefonía

6.1.6 Alumbrado Público

6.2 SUELOS

6.2.1 Comercial

6.2.2 Residencial

6.2.3 Institucional

6.3 ESPACIO PÚBLICO

6.3.1 Sistema Vial

6.3.2 Andenes

6.3.3 Areas Recreativas

6.4 TRANSPORTE

6.4.1 Transporte Intra Urbano

6.4.2 Transporte Urbano Regional

6.4.3 Transporte Regional

6.5 EQUIPAMIENTO

6.5.1 Casa de Cultura y Biblioteca

6.5.2 Cementerios

6.5.3 Colegios y Escuelas

6.5.4 Matadero

6.5.5 Plaza de Mercado

6.5.6 Social

6.5.7 Institucional

6.5.8 Económico

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

INTRODUCCION

El Esquema de Ordenamiento Territorial se encuentra enmarcado dentro de los objetivos de la Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, aplicado a la Nación. En su artículo 20. capítulo 1, la ley prevé su aplicación a la nación y entidades territoriales y en sus capítulos VIII, IX, X, XI y XII se refiere a los Planes de Desarrollo de Entidades Territoriales, a las autoridades e instancias territoriales de Planeación, a los procedimientos para los planes territoriales de Desarrollo, a la Planeación Regional y a disposiciones generales.

Los objetivos del Esquema de Ordenamiento Territorial están relacionados con la planeación urbana por cuanto se propone “reorganizar territorial, política y administrativamente el municipio con el fin de mejorar la prestación de los servicios públicos y asegurar la participación de la ciudadanía de acuerdo con la Constitución Nacional”.

Entre los diversos programas y proyectos que contiene el Esquema de Ordenamiento a nivel municipal se encuentran aquellos que están

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

relacionados con las necesidades del ámbito urbano en materia de servicios públicos, medio ambiente, ordenamiento urbano, control y prevención de desastres.

El Esquema de Ordenamiento se enmarca igualmente dentro de la ley 9a. de 1979 (Ley de Reforma Urbana que establece los contenidos de Planes de Desarrollo Urbano, dentro del Código Nacional de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente (Decreto Ley 2811 de 1974), dentro del Decreto ley 1333 de 1986 (Código de Régimen Municipal) y dentro de la Ley 9a. de 1979 (Código Sanitario Nacional).

OBJETIVOS, ALCANCES, COBERTURA ESPACIAL Y TEMPORAL.

El Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Puerto Guzmán tiene como objetivos:

1. Procurar mejorar las condiciones de la calidad de vida de los habitantes de la cabecera municipal, mediante la identificación y formulación de proyectos prioritarios en función de las necesidades más sentidas por la comunidad en general.
2. Involucrar y fortalecer la participación de la comunidad en el proceso de Diagnóstico, Formulación, Ejecución, Evaluación y seguimiento del Esquema de Ordenamiento Territorial mediante la creación de los nuevos estamentos

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

comunitarios tales como la comisión del Plan en el Concejo Municipal, el Comité de Planificación en la Alcaldía y el Concejo; Las Juntas Administradoras Locales y el apoyo de las Juntas de Acción Comunal y las diferentes organizaciones cívicas.

3. Identificar las potencialidades y limitantes del desarrollo a nivel urbano con base a la consulta directa de los diferentes actores que participan en la administración, los políticos, otras fuerzas vivas y la comunidad en general, y con ellos determinar los proyectos prioritarios para formular un Programa de Inversiones dirigido principalmente a la solución del Plan vial, los servicios públicos, obras públicas, equipamientos y espacio público, prioridades para el corto plazo, mediano y largo plazo (siempre en períodos de Gobiernos de las Alcaldías Municipales) en función de la capacidad financiera del Municipio.

4. Constituir con el Esquema de Ordenamiento y el Reglamento de Usos del Suelo, el instrumento de carácter normativo que le permita a las autoridades municipales instaurar un proceso de planeación en el manejo del uso de la tierra urbana, reglamentando áreas de conservación, expansión de desarrollo las de reserva, las de riesgo, las cesiones obligatorias y gratuitas, así como las normas urbanísticas específicas, la localización y relocalización de los equipamientos y las áreas de vivienda de interés social.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

5. Identificar y formular proyectos a nivel urbano para incentivar el turismo y el comercio, mejorando las condiciones del espacio público urbano dentro del municipio.

6. Permitir planear el desarrollo del municipio de Puerto Guzmán a un horizonte de 9 años, periodo durante el cual, sin importar la administración de turno se hace de obligada ejecución lo plasmado en el Esquema de Ordenamiento territorial.

7. Proyectar y visualizar la relación existente y la deseada con los municipios vecinos, la región, el país y el resto del mundo, de tal modo que se generen planes de mediano y largo plazo para crear mejores y más efectivas formas de relación e intercambio con los entes en mención.

El Esquema de Ordenamiento Territorial se limita espacialmente al ámbito urbano de la cabecera municipal. Temporalmente su alcance tendrá una vigencia de tres años a partir de su aprobación por parte del municipio. Este período de tiempo está determinado por los diferentes convenios establecidos con las diferentes instituciones para la ejecución del E.O.T.

El objetivo principal del Esquema de Ordenamiento Territorial es establecer una base sólida de conocimientos sobre los elementos, variables y problemas relevantes y sus causas, la cual sirva como instrumento y

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

sustentación para la formulación de las políticas, estrategias, metas, programas, proyectos y normativas que van a conformar y articular el desarrollo y formulación de la segunda etapa del proyecto que es el ordenamiento físico urbano de Puerto Guzmán.

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

CAPITULO I

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Reseña Histórica

El territorio del hoy municipio de Puerto Guzmán, se presume que la ocupación humana del área se remonta a varios milenios. En los últimos cuatro siglos varias tribus indígenas poblaron la región: Macaguajes, Coreguajes, Ingas, Sionas, Cofanes y Huitotos, estos últimos aun habitan la zona del Parque Nacional Natural La Paya, ubicado en el vecino municipio de Puerto Leguizamo.

Los Ingas se establecieron en la margen derecha del río Caquetá en la desembocadura de la quebrada Guayuyaco, los nativos le dieron este nombre que traducido al castellano quiere decir "aguas claras", allí localizaron su aldea; Esta tribu aun conserva el acervo conceptual del hábitat comunitario representado por la maloca, vivienda madre y hembra protectora.

La Maloca son replicas habitacionales del cuerpo de la mujer. Los soportes o columnas centrales representan las manos o los pies, el techo es la espalda,

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

el hueco del techo es análogo a la boca y la nariz, la palma, la piel por ser vecinos de los Huitotos han recogido su mitología que corresponde a la tradición cultural con que explican el origen de la Amazonia.

El Cacique Jurama, jefe Huitotos, tenía una hija, de gran hermosura llamada Monada Tirisa, quien sostenía amores furtivos con Kuyo Buinaima, el hombre - Lombriz. Descubierta el romance, la madre de Monaya Tirisa escarmentó el pretendiente bañándolo con agua caliente y enviándolo a las profundidades de la tierra.

“Monaya Tirisa quedo embarazada y el espíritu de Kuyo Buinaima le inspiro tranquilidad anunciándole que concebiría en la quebrada y que el niño crecería como una matica de yuca, y al instante el hombre lombriz se convirtió en un inmenso árbol que la tribu no pudo derribar, por lo que hubo necesidad de llamar al hombre de piedra habitante del otro extremo del mundo”.

1.2 LOCALIZACIÓN

El Municipio de Puerto Guzmán está localizado en la parte Noroccidental del Departamento del Putumayo y la cabecera urbana se encuentra ubicada dentro de las Coordenadas Geográficas 00°58'13" de Latitud Norte y 76°35' 09" de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. Se encuentra a

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

una temperatura promedio de 14 ° centígrados y una altura de 240 metros s.n.m.

1.3 LÍMITE Y ACCESO

1.3.1 Limite

Los límites municipales, de acuerdo a las Ordenanza No. 13 de 1.992, la cual fue modificada por la No. 29 de 1.993 que lo erigieron como Municipio son:

Por el Norte: con el Departamento del Cauca

Por el Sur: Con Puerto Leguizamo

Por el Oeste: Con Mocoa, Puerto Caicedo y Puerto Asís

Por el Este: Con el Departamento del Caquetá

1.3.2 Acceso

El Municipio de Puerto Guzmán establece comunicación vial con el resto de los Municipios del Departamento del Putumayo, de la región, del País a través de la vía Puerto Guzmán - Villa Garzón - Mocoa. , Con una distancia

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

de 54 Kilómetros a su capital esta vía con características similares a la anterior recebada y en malas condiciones de transitabilidad.

A través de la vía Puerto Guzmán – Villa Garzón se conecta con los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo, Valle del Guamuéz, Orito y por la vía fluvial del río Putumayo con Puerto Leguízamo, además. A través de la vía Puerto Guzmán – Villa Garzón – Mocoa con los Municipios de San Francisco, Sibundoy, Colon y Santiago, así con la ciudad de Pasto y el centro del País a través de la vía Mocoa – Pitalito.

También existen otras formas de transporte para llegar al municipio de Puerto Guzmán que son las vías fluviales; partiendo desde el municipio de Curillo (con recorridos desde Puerto Rosario 3 horas a través de deslizador), Solano(recorrido de 5 horas en deslizador) y Sólita(con recorrido en deslizador de 4.5 horas).

1.3.1 Vías de Comunicación:

1.3.1.1 Red Vial Urbana: Esta constituida por alrededor de 50 manzanas enlazadas por una red vial aproximada de 5.790 metros de longitud, los cuales estructuran ejes que constituyen las diferentes calles y carreras que intercomunican los principales centros institucionales, comerciales y de servicios del municipio. Teniendo como eje principal la carrera 6ª que corre paralela al río Caquetá la cual sirve de acceso a la cabecera municipal.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

Como característica se denota unos ejes viales irregulares producto del crecimiento desordenado de los asentamientos urbanos y de la carencia de un código de urbanismo que regulen la construcción de viviendas y defina el tipo y características de las vías. Por ende las vías no conservan sus ejes perfectamente alineados dándose una articulación irregular de las manzanas y determinando unos giros inadecuados en las vías y una red o malla vial no uniforme.

Las vías de la cabecera municipal en su totalidad son destapadas careciendo de alcantarillado de aguas lluvias, lo mismo que de sardineles, cunetas y andenes.

1.3.1.2 Red Vial Rural: Esta red esta compuesta por: 13.5 kilómetros de carretera que unen la cabecera municipal con el vecino municipio de Villa Garzón, sobre esta vía se localizan las inspecciones municipales del Jauno y Santa Lucia. Además forman parte de este sistema, los carreteables Santa Lucia- Santa Helena con una extensión aproximada de 8 kilómetros; la Vía Puerto Guzmán- Puerto Rosario de aproximadamente 21 kilómetros de extensión y la Vía la Y- las Perlas con 7.75 kilómetros aproximadamente. Estas vías se encuentran en su totalidad destapadas, y regular estado de mantenimiento.

1.3.1.3 Red Vial Fluvial: Teniendo en cuenta la ubicación de la población del municipio de Puerto Guzmán su proximidad con los puertos fluviales de

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

Curillo y Sólita, el río Caquetá constituye la arteria principal de la red fluvial del municipio a cuya margen derecha se encuentran ubicadas las inspecciones del Jauno, Santa Lucia, la cabecera Municipal, Puerto Rosario, el Cedro Mangalpa, San Roque, José María, El Gallinazo y Mayoyoque; y sobre el río Mandur (afluente del río Caquetá) se encuentran ubicadas al margen izquierdo Galilea y el Recreo, mientras que a la derecha se encuentra las Perlas.

La red vial se ha clasificado en carreteras, caminos de herradura y peatonal, dándoles un orden de prioridad Ver tabla No. 1 También son de interés prioritario los medios de transporte fluvial identificando los principales ríos que sirven de vía permanente para comunicar al municipio con los Departamentos del Caquetá y Cauca.

Tabla No. 1

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS VÍAS TERRESTRES

NO. DE CARRETERAS	ORDEN DE PRIORIDAD	RECORRIDO	ESTADO
Carretera 1	1º	Guzmán. Santa Lucia, Jauno, Limón, Villa Garzón	Buen estado transitable
Carretera 2	1º	Guzmán, El Bombón, San Luis, Pto. Rosario	Regular transitable

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

Carretera 3	2°	Guzmán, La Y, Las Perlas, Mandur.	Regular transitable
Carretera 4	2°	Guzmán, Santa Lucia, Medio Mandur, La Punta	Regular transitable
Carretera 5	3°	Guzmán, San Luis, Santa Elena	Regular transitable
Carretera 6	4°	Guzmán, Bombón, Chichico.	Regular transitable
Carretera 7	4°	Guzmán, La Y, La Estrella, Cedro	estado sin terminar

Nota : no existen fuentes sobre longitud de estas vías.

TABLA No. 2
ORDEN DE PRIORIDAD DE LOS CAMINOS

NO. DE CAMINOS	ORDEN PRIORIDAD	RECORRIDO	ESTADO
Camino 1	1°	Inicia en Las Perlas, Mandur recorre por la margen derecha hasta la Bocana del mandur.	Regular estado, área deforestada
Camino 2	1°	Inicia en las Perlas y recorre alrededor de	Regular estado con cobertura

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

		4 veredas hasta el río mecaya, cruzando 3 ríos.	vegetal
Camino 3	1°	Inicia en medio mandur, Chorrera hasta el Caimán.	Buen estado con cobertura vegetal
Camino 4	2°	Mayoyoque, recorre alrededor de 12 veredas hasta llegar a los ríos Yurilla y Mecaya.	Regular estado con áreas deforestadas
Camino 5	2°	Inicia en Calenturas, alrededor de 3 veredas hasta el río Mandur	Buen estado con áreas deforestadas
Camino 6	2°	Inicia en José María recorre alrededor de 6 veredas llegando al río Yurilla.	Buen estado con regular cobertura vegetal
Camino 7	3°	Inicia en las Perlas llegando a José María.	Regular estado con escasa cobertura vegetal.

Fuente : Secretaria de Planeación Municipal 1.999

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

1.4 AREA MUNICIPAL

El Municipio de Puerto Guzmán – Putumayo, de acuerdo a las Ordenanza No. 13 de 1.992, la cual fue modificada por la No. 29 de 1.993 el Municipio tiene un área de 4.504 km² de los cuales 0.40 Km² corresponden al área urbana y el resto o sea 4.503.6 Km² pertenece al área rural.

1.5 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

El Municipio de Puerto Guzmán está conformado, además de su cabecera municipal, por nueve inspecciones de policía que son: Jauno, Santa Lucía, Galilea, Mayoyoque, Gallinazo, José María, San Roque, El Cedro (Mangalpa), El Recreo, dieciseis centros poblados que son; Cabecera Municipal ,Puerto Rosario, La Patria el Bombón, El Jauno, Santa Lucía, Galilea, Mayoyoque, Gallinazo, José María, San Roque, las Perlas, El Cedro, la Esmeralda, la Ceiba y Guadales la Pradera, 154 veredas y diez cabildos indígenas dentro los cuales se encuentran tres resguardos reconocidos legalmente.

La delimitación geográfica dentro del Municipio de cada una de las veredas se ha construido o conformado mas por costumbre de sus habitantes, ya que en la mayoría de las veredas no se tiene reconocimiento geográfico en la división político administrativa que existe del Municipio como tal, aunque cuentan con su Junta de Acción Comunal debidamente conformada.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

La delimitación actual de los cabildos indígenas no existe , solamente se cuenta con croquis a mano elaborados por las propias comunidades indígenas.

Tabla No. 3
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

INSPECCION	VEREDAS	CABILDOS
PUERTO GUZMAN CABECERA MUNICIPAL	EL CHI CHICO	CABILDO INDÍGENA
	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	DE AGUADITAS
	MONSERRATE	CABILDO INDÍGENA
	EL BOMBÓN	EL DESCANSO
	SAN LUIS	CABILDO INDÍGENA
	BUENOS AIRES DEL MANDUR	ALPAMANGA
	ALPAMANGA	CABILDO INDÍGENA
	EL PORVENIR	CERROGUADUA
	LA ISLA	CABILDO INDÍGENA
	MORELIA (LA RAYA)	VILLA CATALINA
	NUEVA UNIÓN	
	SAN CAYETANO	
	EL TRÉBOL	
	LAS DELICIAS	
LA ESTRELLA		

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

INSPECCION DE MAYOYOQUE	La floresta La Cruz Alto Mayochoque La Libertad Villa Nueva o Santa Lucia Doce de Octubre Santa Rosa Saudita Vaticano Bajo Numiña San Rafael Sachamate Colmenares Loma Encantada La Raya Alto Numiña Alejandría Cristalina San Juan de Vudú Las Lajas Sevilla del Yurilla	
INSPECCION SAN ROQUE	Batuto Bocana de la Fragua La Unión Vista Hermosa Berlín Tablón Lejanías El Lago Horizonte	
	Alto Barandas Alto Esmeralda El Zafiro Villa Hermosa	Cabildo El Porvenir

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

INSPECCION GALLINAZO	Villa Nueva El Rubí El Cristal Las Acacias El Jazmín Bombonal Gallinazo Quinorebe Libertad Nueva Esmeralda Caicuche Quinoro Lusitania Las Américas La Arenosa Barrialosa Sinaí Horizonte Topacio Brasilera Trinidad La Sevilla Liselandia Alemania Buena Vista Los Rosales El Danubio El Vergel	
	El Comino Medio Mandur Santa Helena Caño Sábalo Las Acacias La Chorrera	

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

INSPECCION DE SANTA LUCIA	El Júpiter Cerroguadua El Pacayaco La Esmeralda Buena Esperanza El Mango Medio Caimán Mandur El Socorro La Cabaña Alto Esmeralda Alto Mandur	
INSPECCION DE GALILEA	Las Perlas La Torre Pernambulo Villa Nueva del Yurilla Galilea Villafatima El Silencio La Ilusión La Yurive La Brasilia La Esperanza El Diamante Pernambuco Villanueva Campo Alegre Las Américas Normandía Palmas del Yurilla	
INSPECCION MANGALPA (CEDRO)	Vereda la Estrella Vereda Alto Guarumo Vereda la Primera Vereda Angosturas Vereda El Cedro	Cabildo Puerto Rosario Cabildo Playa Rica Cabildo Huasipanga Cabildo Calenturas

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

	Vereda el Lago Campo Alegre	
INSPECCION DE JOSE MARIA	Villa Hermosa Villa Nueva Puerto Minas del Yurilla Los Pinos La Paz La Victoria Buenos Aires del Yurilla Alto Jardín Bajo Jardín Estrella 1 Estrella 2 4 de Octubre	
INSPECCION EL RECREO	Bocana del Mandur Canchigal Argentina Bocana Caño Sábalo Los Guadales La Pradera El Recreo Lejanías Campo Rojas La Esmeralda La Ceiba La Florelia El Cerrito El Paraíso El Edén Agua Azul Villa Hermosa Nueva Floresta La Independencia	

Fuente : Secretaria de Planeación Municipal-Inspecciones municipales 1.999.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

Existen 24 veredas por constituirse legalmente

1.6 ENFOQUE Y METODOLOGÍA GENERAL

1.6.1 Metodología General

La realización del trabajo tuvo tres componentes metodológicos claramente definidos así:

1.6.1.1 Componente Metodológico uno: Recolección, clasificación y análisis de la información básica requerida para facilitar y ejecutar labores de campo y/o de actividades como es el caso de estadísticas de población, climatología y de otras variables socioeconómicas y cartográficas.

Elaboración diseños de instrumentos para la captura de información y aplicación de pruebas, ajustes de formularios para la toma de información en trabajo de campo.

Delimitación del área, según Ordenanzas, mediante las cuales se creó el municipio para el establecimiento de linderos y delimitaciones.

1.6.1.2 Actividades de campo. Estas labores fueron facilitadas por la gran diversidad de estudios que existen de la región y del municipio, realizados por las diferentes entidades Estatales y Privadas tales como:

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

Corpoamazonia, Ecopetrol, Argosy Internacional, Umata municipal, Incora, Universidades, Planeación Departamental y Municipal.

Digitalización de mapas bases para cada componente, para la respectiva carga temática.

- Sé Inicio las labores de sensibilización del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio y para ello se programaron los respectivos talleres, con la comunidad en general por intermedio del Grupo Consultor en las respectivas inspecciones y cabecera municipal de Puerto Guzmán.
- Evaluación actual del Municipio por parte de los diferentes Actores municipales, de la realidad municipal.
- Aplicación de censos de población y vivienda, realizado por el Grupo Consultor en la cabecera municipal, aquí se determino el mayor inconveniente cual es la extensión geográfica del municipio como la dispersión poblacional existente.
- Hidrología: Se realizo el inventario hídrico del municipio, para establecer algunas debilidades y potencialidades de este recurso en el Municipio y determinar planes, programas y proyectos al respecto, los aforos y estudios fisiológicos de agua se tomaron de estudios recientes realizados en el municipio.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

- Geología: Verificación de campo

- Cobertura vegetal y uso de la tierra: Selección de áreas y demarcación de trayectos para inventario de especies vegetales y fauna silvestre

- Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el municipio, realizado a través de aplicación de encuesta en la cabecera municipal.

- Localización físico espacial de vías e infraestructura de bienestar social y productivo.

- Ajuste de mapas temáticos

1.6.1.3 Componente Final: - Depuración, Clasificación, análisis y validación de la información socioeconómica y tecnológica con la participación de los actores que intervinieron en el proceso de elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Guzmán.

- Interpretación y análisis de resultados.

- Elaboración de mapas preliminares, planimetría, revisión y ajuste.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

- Elaboración, revisión y ajuste de informes para la respectiva carga temática del Municipio.
- Elaboración de documento de Prediagnostico
- Validación del Diagnostico por parte de la comunidad en general del Municipio de Puerto Guzmán
- Análisis DOFA del municipio
- Definición de la vocación del Municipio por parte de la comunidad en general.
- Creación de escenarios del municipio
- Formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Guzmán.
- Preparación y elaboración del documento final
- Preparación de la información cartográfica, del Municipio

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

1.6.2 Materiales y Equipos

Para la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Puerto Guzmán se utilizaron los siguientes materiales:

- Revisión de Literatura.
- Cuadrángulos de vuelo del Municipio de Puerto Guzmán
- Cartas Topográficas del I.G.A.C.
- Listados Prediales del I.G.A.C.
- Estadísticas de Precipitación, Temperatura y otras variables meteorológicas de Estaciones localizadas en los Municipios de Puerto Limón, Villa Garzón y Puerto Umbría.
- Diseño y prueba de formularios, avalados por Corpoamazonia, para la toma de información primaria.
- Cartografía básica y temática del Municipio de Puerto Guzmán.
- Dentro de los equipos utilizados para el acopio de información en campo y procesamiento de la misma se dispuso de:

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIMENSION SOCIOECONOMICA

DIAGNOSTICO

- Microcomputadores completos para manejo, ordenamiento, procesamiento y publicación de la información.
- Sistema de Información Georeferenciada (Autocad y Tableta para digitalización).
- Planímetros digitales.
- Mesas de dibujo y de luz.
- Estereoscopios de espejos y de campo.
- Binóculos y altímetros.
- Videograbadoras-Cámaras fotográficas.
- Cintas métricas, marcadores y cabuyas
- Lápices Vidriograf y de colores.
- Materiales de oficina y de dibujo.
- Vehículo campero y deslizadores para la movilización de personal.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL